

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA. ubicadas en la calle Portoviejo Oe1-02 y Av. Pérez Guerrero, a las once horas se reúnen las siguientes personas socios de esta Compañía:

ACCIONISTA	CEDULA DE IDENTIDAD	NRO. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS GONZALO MORALES LOPEZ	1000482347	675.220,00	98%
ISABEL CASTELLANOS CASTELLANOS	1710666239	6.890.00	1%
LUIS GONZALO MORALES CASTELLANOS	No asiste		
TOTAL ASISTENTES		682.110.00	99%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		689.000.00	100%

Luego de constatado el quórum, habiéndose reunido el 99% del capital social de la Compañía luego de haber sido convocados oportunamente todos los socios, se procede a celebrar la Junta Ordinaria de Socios del HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA. y se da inicio a la misma en los siguientes términos.

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 10:30 horas del treinta de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Portoviejo OE1-02 y Av. Pérez Guerrero, luego de efectuar la espera reglamentaria para el cumplimiento del quórum necesario y una vez constatado el mismo por parte del señor Secretario, contando con el 99% del capital social, se instala la sesión. Actúa de Presidenta de la Junta la Sra. María Rosario Morales López y en calidad de Secretario el Gerente General de la Compañía para tratar el siguiente orden del día

Puntos de Orden

- 1.- Informe Económico y de actividades del Gerente General por el año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros por el ejercicio 2017.

Se somete a consideración el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre sus temas.

DESARROLLO

1.- Informe Económico y de actividades del Gerente General por el año 2018.

Toma la palabra el Dr. Luis Gonzalo Morales López en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura su informe anual así como las actividades parciales desarrolladas hasta la presente fecha, en este se describen las actividades económicas y demás cumplidas durante el ejercicio 2018. El informe presentado así como los estados financieros que se adjuntan, sintetizan lo expuesto por el Gerente y explican las razones de lo actuado así como el grado de cumplimiento de lo proyectado y esperado.

El informe pone especial énfasis en lo siguiente:

La significativa dependencia de los ingresos provenientes del sector público.

En el año 2017 continuó tendencia decreciente de la captación de ingresos de la compañía que en el período fue de \$ 4'083.507,95, sustancial disminución del 60% respecto de los ingresos del ejercicio precedente, quedando una pérdida neta de \$ 92.938.26 luego de impuestos; presentándose períodos de iliquidez que en parte fueron subsanados con préstamos del socio mayoritario de la empresa. Causa fundamental de este deterioro ha sido la terminación unilateral por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del convenio que la empresa mantenía con esa entidad. Lo que dio como resultado el cese a partir del mes de junio del 2016 de la principal fuente de ingresos que poseía la compañía. Sin embargo se espera en el ejercicio 2018, revertir esta situación, una vez que el 2 marzo del 2018 se concluyó el cierre de cuentas con el IESS quedando a la expectativa de percibir la liquidez que estuvo represada por decisión de esa institución mientras no se cumpliera esa condición.

Se han cumplido a cabalidad las normas laborales, tributarias, municipales, societarias y de control en el ramo de la salud.

Se dio a conocer las inversiones en activos fijos realizadas en el ejercicio, especialmente en el rubro equipo médico. Habiéndose inaugurado en el mes de noviembre la unidad de cuidados intensivos pediátrica.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros por el ejercicio 2017.

La señora María Rosario Morales presidenta de la Junta, pone en consideración los estados financieros del ejercicio 2017, que con anterioridad fueran conocidos por los asistentes, los cuales presentan los resultados que de manera sucinta ya fueron expuestos por el señor Gerente General en su informe anual en el primer punto del orden de día, recalca el hecho de que para el ejercicio 2017 ha revisado con el Contador de la empresa los cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa, y sugiere la aprobación de los mismos.

RESOLUCIONES

1.- Con el voto de la totalidad del capital social presente, se decide aprobar el informe anual del ejercicio 2017 del Dr. Luis Gonzalo Morales López, Gerente General.

2.- Por unanimidad del quorum presente se decide aprobar los estados financieros del año 2017 y se autoriza su publicación.

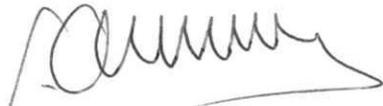
Agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Siendo las 12:20 horas, se levanta la sesión.


Sra. María Rosario Morales López

PRESIDENTA

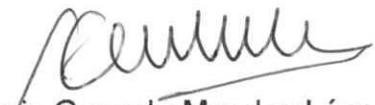

Dr. Luis Gonzalo Morales López
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
Socio


Sra. Isabel Castellanos Castellanos
Socia

Dr. Luis Morales López
GERENTE
HOSPITAL INGLES

Razón: Siento por razón que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día de hoy 30 de marzo del 2018 en domicilio de la empresa en la cual se discutió y aprobó, se redactó y se suscribió el acta en esta misma fecha con la presencia del 99% del capital suscrito y pagado de la compañía HOSPITAL INGLES EMCI CIA LTDA.

Quito DM, 30 de marzo del 2018


Dr. Luis Gonzalo Morales López
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Dr. Luis Morales López
GERENTE
HOSPITAL INGLES